



# Papel de la investigación en educación y pedagogía

● Cecilia Rincón B. Directora IDEP

4

El IDEP, como Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico puede constituirse como el principal centro de la investigación en educación y pedagogía en Bogotá, puesto que no sólo posee plena legitimidad para diseñar y promover acciones encaminadas a recabar y organizar este patrimonio histórico, sino que puede fungir como centro de confluencia, sistematización y promoción de las investigaciones educativas que puedan enunciar y atender a los grandes problemas actuales en este campo.

La pregunta obligada y permanente que sirve de guía para esta reflexión es: *¿Qué papel juega la investigación en los campos de la educación y la pedagogía?* La pregunta implica que el Instituto sea la entidad que asesore en el campo educativo y pedagógico a la Secretaría de Educación, puesto que ésta debe nutrirse de los resultados de los estudios para la toma de decisiones.

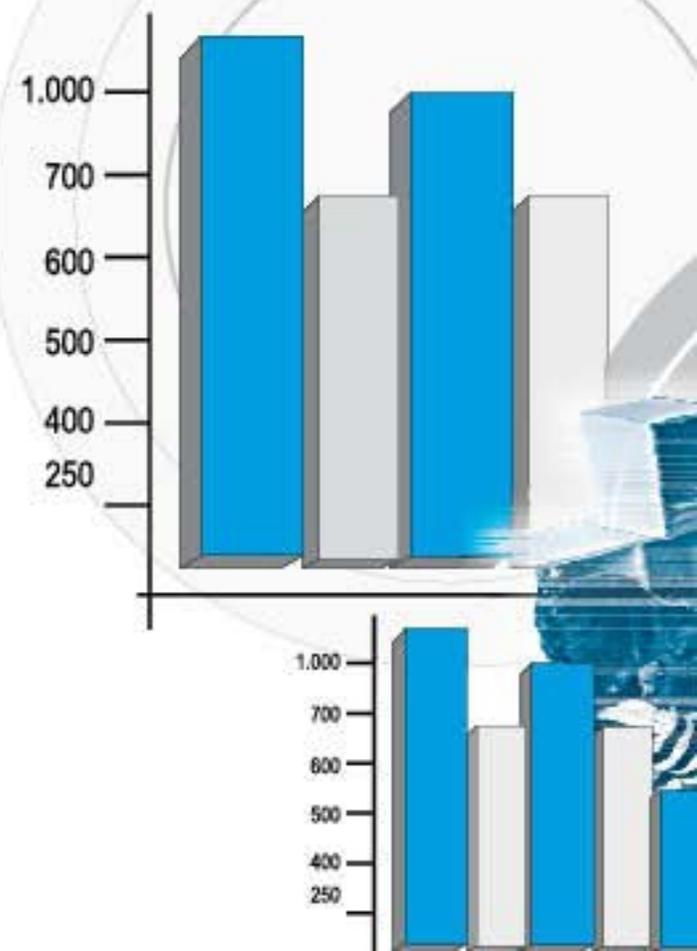
De cara a la problemática educativa del distrito capital, el IDEP debe contribuir con la investigación y la información oportuna a la formulación, comprensión y solución de problemas relacionados con las políticas educativas que dan forma al Plan Sectorial de Educación.

La pregunta implica también asumir los problemas e interrogantes formulados por los estudiantes, la comunidad educativa y la sociedad al currículo escolar, las culturas juveniles, y en ellas, las formas cada vez más preocupantes que toman cuerpo en los conflictos inter e intra generacionales; los problemas de convivencia en las comunidades educativas, el manifiesto desinterés de los niños, niñas y jóvenes por el saber, las formas, los contenidos y la organización escolar que los colegios ofrecen; el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en los aprendizajes de los estudiantes y sus imaginarios culturales, su empleo por parte de los maestros, maestras y estudiantes, y cómo los factores asociados al aprendizaje han contribuido en la permanencia y han frenado la deserción escolar, especialmente en los estratos bajos.

El IDEP se propone desde el Observatorio de Educación y Pedagogía, desarrollar un programa que haga el monitoreo, el seguimiento, la evaluación y el impacto de la política educativa en Bogotá. En este sentido es posible realizar la evaluación del Programa Escuela Ciudad Escuela por la impronta y las expectativas generadas en diferentes sectores: colegios, docentes, estudiantes, empresas, empresarios y organizaciones.

Se requiere conocer la respuesta a las preguntas, *¿cómo ha ampliado este programa los horizontes de los escolares y de los educadores?, ¿cómo ha contribuido en la ampliación de tiempos y espacios para el aprendizaje?, ¿qué ha ganado Bogotá al convertirse en una ciudad no solamente educadora, sino también en una ciudad educada?, y, ¿cuál es la incidencia de este programa en la renovación curricular, en las metodologías de la enseñanza y del aprendizaje, en la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza?*

En el campo de la evaluación de la calidad de la educación, es de gran importancia adelantar un programa de investigación sobre el influjo de las pruebas Saber y las



pruebas Comprender en los aprendizajes de los estudiantes, su utilidad para los docentes y la política educativa, y el impacto de la formación de docentes en la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza.

De otra parte, debemos constatar la trascendencia del programa Bogotá sin Hambre, que tiene altísima presencia en el ámbito escolar y barrial. En nuestro imaginario reside la idea de que a mejor alimentación, mejor rendimiento por parte de los escolares, pero querríamos saber con certeza cómo se han modificado algunos indicadores y cómo asumen este tipo de políticas padres, madres, educadores, directivos docentes, estudiantes y comunidad externa.

Esto importa especialmente por cuanto la administración *Por una Bogotá sin Indiferencia* ha sido la primera en la historia del Distrito Capital en diseñar una política de gobierno en este sentido. En tiempos pretéritos, el desarrollo de dichos programas descansaba en la buena fe de entidades de beneficencia o la gestión de personas caritativas; ahora existe una firme preocupación materializada en una política que exige su estudio desde el sector educativo, y detallado examen y comprensión en el marco de la investigación educativa y pedagógica.

#### La investigación Comprometida y sin Indiferencia

El IDEP debe promover programas y proyectos de investigación aplicada al campo educativo y pedagógico, y preguntarse por su sentido y significado. Esta posición se sus-

tenta en que la investigación educativa comprometida con los problemas educativos en su dimensión pública tiene como fuente primordial de los saberes y las construcciones teóricas los escenarios auténticos y las prácticas educativas, pues es allí donde surgen los problemas e interrogantes que los investigadores pueden contribuir a comprender, a esclarecer, a solucionar o a explicar.

En este sentido, la *investigación aplicada* debería estimularse y practicarse con mayor frecuencia. La investigación aplicada, también llamada *investigación activa*, busca interesar al investigador y al maestro en el estudio y aplicación de la investigación a los problemas educativos, de la comunidad externa, la institución educativa y el aula. Asimismo se propone mirar con mayor agudeza las relaciones cotidianas que se tejen entre estudiantes y docentes, docentes y directivos, padres de familia y directivos, y docentes y educadores(as).

La investigación aplicada tiene, como es sabido por todos, un alcance local, a veces regional y muy pocas veces sus resultados pueden extrapolarse al plano nacional<sup>1</sup>. Se trata de una investigación de validez restringida a las instituciones educativas, pero que desbroza el camino para investigaciones de mayor alcance; y permite que maestros y maestras inicien un proceso de extrañamiento de su cotidianidad, punto de partida de toda mirada científica.

No desconocemos que maestros y maestras están siempre en el papel incómodo e ingrato de bomberos, apagando incendios varias veces al día; que existe muy poca formación en investigación y que lastimosamente se dilapida la maravillosa oportunidad de estar con niños, niñas y jóvenes varias horas al día de lunes a viernes, la mayor parte del año –año tras año–, justamente, por carecer de estímulos y orientación oportuna y adecuada. Pero precisamente es esta la labor del IDEP: orientar, acompañar, formar, “entrenar”, trazar derroteros; afinar el conocimiento de las instituciones educativas y realizar el *corpus* de insumos con los cuales se puedan proyectar programas, líneas de investigación, proyectos y experiencias que nos ayuden a todos a encontrar soluciones apropiadas en beneficio de la educación. ●

▶  
Vea más de nuestro tema central en la página 12.

El IDEP debe promover programas y proyectos de investigación aplicada al campo educativo y pedagógico, y preguntarse por su sentido y significado. Esta posición se sustenta en que la investigación educativa comprometida con los problemas educativos en su dimensión pública tiene como fuente primordial de los saberes y las construcciones teóricas los escenarios auténticos y las prácticas educativas, pues es allí donde surgen los problemas e interrogantes que los investigadores pueden contribuir a comprender, a esclarecer, a solucionar o a explicar.

<sup>1</sup> BEST, J. W., *Cómo investigar en educación*, Ediciones Morata, S.A., Madrid, 1967: 10.